

## CONVOCATORIA

### EXPO-PROYECTA TEC 2019

A todos los estudiantes se les convoca a participar al Evento de Exposición de proyectos "Expo-Proyecta TEC" de todas las carreras del Instituto Tecnológico de Tlalpan.

#### Objetivo General es:

Desarrollar proyectos disruptivos o incrementales que fortalezcan las competencias creativas, emprendedoras e innovadoras de los participantes a través de la transferencia tecnológica y comercialización, dando respuesta a las necesidades de los sectores estratégicos de la sociedad.

#### Objetivos específicos:

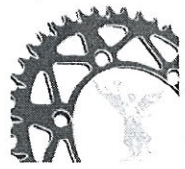
- Fomentar la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.
- Satisfacer las necesidades del entorno a través de proyectos de innovación tecnológica que generen valor agregado y puedan ser comercializables.
- Propiciar el desarrollo y actualización de los participantes
- Fomentar la aplicación de competencias profesionales genéricas y específicas.
- Contribuir con el aprendizaje constructivista, al desarrollar en los estudiantes las habilidades, hábitos y valores de una formación integral.
- Generar la participación multidisciplinaria y el trabajo en equipo.
- Promover y propiciar una cultura de protección a la propiedad intelectual.
- Difundir en la sociedad los resultados de los trabajos de innovación tecnológica y logros alcanzados en el Instituto Tecnológico de Tlalpan.

#### BASES

**Primera. Participantes.** Podrán participar todos los estudiantes del Tecnológico de Tlalpan de todos los semestres y de todas las carreras inscritos oficialmente en el periodo Enero-Junio de 2019

**Segunda. Categorías.** Las categorías de participación son las siguientes:

1. Producto/servicio
2. Proceso
3. Mercadotecnia/organización



4. Innovación social
5. Aplicaciones móviles

### **Tercera. Proyectos. Los proyectos deberán:**

- Atender alguna necesidad de los sectores estratégicos descritos en la presente convocatoria.
- Proponer soluciones innovadoras para los retos transformacionales establecidos.
- Presentar soluciones originales o mejoras significativas comprobables sobre alguna solución existente.
- Aplicar tecnologías que permitan un grado evidente de mejora en el desempeño de los proyectos en cualquiera de las categorías.
- Deberán ser desarrollados multidisciplinariamente, en equipos de un mínimo de tres y un máximo de cinco estudiantes de diferentes programas educativos
- Podrán ser apoyados hasta por dos asesores internos.
- En las categorías Producto/Servicio, Innovación Social (si aplica) y Aplicaciones Móviles demostrar el desarrollo con un prototipo y su estrategia de comercialización, así como la aplicación de la ingeniería en la creación.
- En la categoría Proceso, Mercadotecnia/Organización, Innovación Social (si aplica) realizaran demostración mediante un medio representativo, por ejemplo: una maqueta digital, un software de simulación, un video u otro y su estrategia de comercialización, así como la aplicación de la ingeniería en la creación.
- Deberán presentar soluciones de preferencia incluyendo elementos tecnológicos como internet de las cosas, big data, realidad aumentada, simulación, computación en la nube, seguridad informática, integración de sistemas, manufactura, sistemas autónomos, análisis de datos, tecnología financiera, etc. Así mismo con respecto al desarrollo de alimentos preponderar que estos cuenten con elementos con envases activos, calentamiento y conservación con diferentes tecnologías, alimentos funcionales, etc.
- Describir la estrategia en materia de propiedad intelectual, identificando la figura jurídica correspondiente. Integrar en el documento del proyecto las evidencias de búsqueda del estado del arte o de la técnica en el caso de invenciones.
- Los proyectos presentados tendrán un enfoque de sustentabilidad preferentemente en la comunidad de Topilejo y la Alcaldía de Tlalpan.